



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0010923/2020

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, por la cual solicita la designación del Tribunal Examinador que receptorá los exámenes de idioma Inglés a los doctorandos inscriptos a tales efectos durante el corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, ha propuesto a la docente que se desempeñará en tal carácter;

Que en la 2° Reunión de fecha 13 de abril del corriente, el Consejo de Doctorado en Ciencias Económicas avala la propuesta efectuada por la Dirección de la Carrera para designar a la Dra. Margarita Díaz y a la Dra. Mariana de Santis como integrantes de dicho Tribunal; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar como integrantes del Tribunal que receptorá los exámenes de idioma Inglés para la cohorte 2021, a la Mgter. Daniela Silvia Moyetta de la Facultad de Lenguas y a las Docentes de esta Facultad, Dra. Margarita de la Valle Díaz y Dra. Mariana Olga de Santis.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.